



Este resultado podría poner en jaque el plan del gobierno de reducir el costo de luz.

Peligra la reducción en tarifas de la luz

●●● La alerta de Standard & Poor's sobre el BGF y el Gobierno central también afectaría la AEE y la AAA

Por Joanisabel González
joanisabel.gonzalez@elnuevodia.com

La alerta crediticia de Standard & Poor's (S&P) sobre el Banco Gubernamental de Fomento (BGF) puede poner en jaque los planes del Gobierno para reducir el costo de la luz.

Según S&P, a raíz de la alerta crediticia de SP sobre el BGF, el acceso de la AEE al mercado de capital podría verse afectado.

Lo mismo sucedería con la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y particularmente con los bonos que poseen respaldo del Gobierno central. La semana pasada, S&P cambió de estable a negativa la perspectiva de la AEE y en observación crediticia la deuda de la AAA.

Bajo S&P, la AEE tiene la clasificación especulativa BBB.

"No esperamos un cambio clasificatorio positivo en los próximos dos años", reza el reporte.

"La revisión de la perspectiva

refleja nuestra visión del riesgo de que la utilidad (pública) no pueda acceder al mercado de bonos a costos consistentes con las expectativas de la gerencia, lo que podría descarrilar el plan de reducción de tarifas de la utilidad y llevar a métricas crediticias más débiles", indicó la analista Judith Waite.

Según Waite, habida cuenta que Puerto Rico posee acceso restringido al mercado de capital, puede verse afectado el plan de mejoras capitales de la AEE.

A su vez, la analista cree que los problemas del Gobierno central terminarán afectando a la AEE, habida cuenta que el 13% de los ingresos de esa corporación pública provienen de cuentas de agencias o municipios.

El año pasado, la AEE levantó unos \$633 millones en bonos, pero desde entonces, los bonos de esa misma emisión han ido a la baja. Ayer, por ejemplo, un inversor pagó unos 86 centavos de

dólar por dicho bono con vencimiento en el 2033.

Mientras, en el caso de la AAA, S&P dejó claro que degradaría la deuda con respaldo del Gobierno central si procede con una degradación de ese emisor. Ello implicaría que la totalidad de la deuda de la AAA se consideraría chatarra.

Ayer, un bono de la AAA con vencimiento en el 2033 se cotizaba en 66 centavos de dólar para un rendimiento de 8.7%.

Q SIN RESPUESTA

26

CENTAVOS

Costo promedio del kilovatio hora en Puerto Rico

Frente empresarial contra la Ley Jones

●●● Abogan por la exoneración de Puerto Rico de las leyes de cabotaje

Por Marian Díaz
mdiaz1@elnuevodia.com

El tema de las leyes de cabotaje tiene la particularidad de unir en una sola voz al sector empresarial de Puerto Rico, que aclama que la Isla sea exonerada del Acta Jones.

Así ha quedado evidenciado esta semana en las vistas que conduce la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social del Senado sobre la resolución 237 que ordena hacer un estudio del impacto económico de los fletes marítimos entre Puerto Rico y Estados Unidos como consecuencia de las leyes de cabotaje.

Las principales entidades empresariales, entre ellas la Asociación de Industriales, la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR) y el Centro Unido de Detallistas, así como el economista Jeffrey Valentín son algunos de los que han apoyado la realización del estudio.

El mismo estaría a cargo de la Comisión de Derechos Civiles y Economía Social, que preside Rosana López.

"Me parece claro que si consideramos como cierta la argumen-

tación de los defensores del Jones Act, que enfatiza que la competencia abarata los costos y que la marina mercante de Estados Unidos es más costo efectiva, brinda mejor calidad de servicio al mejor precio; esa misma argumentación es pieza fundamental para solicitar la exoneración del Jones Act", afirmó el economista Valentín.

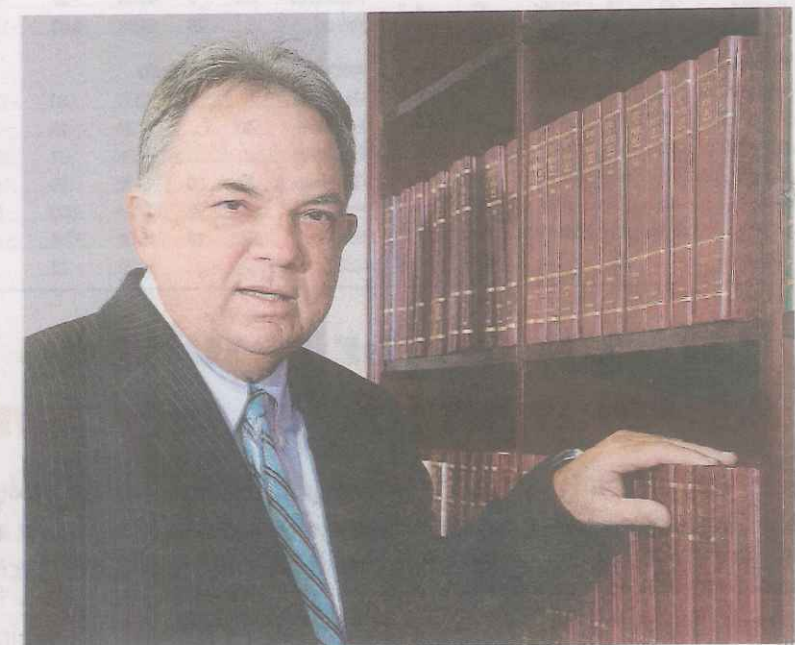
Jorge Cañellas, presidente de la CCPR, dijo que si el estudio concluye que la Ley Jones pone en una desventaja competitiva a la Isla, "se deben hacer todos los esfuerzos posibles" en la Casa Blanca y el Congreso para enmendar el estatuto federal.

Mientras, Jaime L. García, director ejecutivo de los Industriales recalzó que los agricultores de Estados Unidos y los hawaianos han solicitado también la exoneración de la Ley Jones. Indicó que en el caso de Hawaii, el estado radicó dos medidas en su Legislatura que buscan impulsar dichas enmiendas.

Resolución

237

ORDENA UN ESTUDIO sobre el impacto económico de las leyes de cabotaje.



Jorge Cañellas, presidente de la Cámara de Comercio.